COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.
Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 10 de JUNIO del 2014, yo **RENE ALFONZO GOMEZ ARCOS** , de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0802012641,** he transferido **1 (UNA)** acción en total, de las que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.,** con un valor de $1.00 dólar cada una, a favor de la Señor, **ZAMBRANO ZAMBRANO FRANCISCO MIGUEL,** de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil .SOLTERO, portador de la cédula de identidad número **1304244203**

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS
C.I. 0802012641
CEDENTE

ZAMBRANO ZAMBRANO FRANCISCO
C.I. 1304244203
CESIONARIO

JORLUGONZ S.A.
COMPAÑIA DE TRANSPORTE

PAOLA DESIRE LÓPEZ BECERRA
C.I. 0803069756
CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO
RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS	**ZAMBRANO ZAMBRANO FRANCISCO**
C.C. No. 0802012641	C.C. No. 13042444203
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1	No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1
VALOR DE LAS ACCIONES $ 1	VALOR DE LAS ACCIONES $ 1
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.-

JORLUGONZ S.A.
CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Ing. JORGE LUIS GONZALEZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
JORLUGONZ S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.
Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha **10 de JULIO del 2014,** yo **RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS**, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil **CASADO**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0802012641,** he transferido **1 (UNA)** accion en total, de las que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.,** con un valor de $1.00 dólar cada una, a favor del señor, ZAMBRANO MANZABA FEDERICO RENE, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADO, portador de cedula de identidad de número 1308647823.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS
C.I. 0802012641
CEDENTE

ZAMBRANO MANZABA FEDERICIO
C.I. 1308647823
CESIONARIO

DESIRE LOPEZ BECERRA
C.I.0803069756
CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO
RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS	**ZAMBRANO MANZABA FEDERICO**
C.C. No. 0802012641	C.C. No. 1308647823
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO	ESTADO CIVIL: CASADO
No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1	No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1
VALOR DE LAS ACCIONES $ 1	VALOR DE LAS ACCIONES $ 1
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.- JORLUGONZ S.A.
CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Ing. JORGE LUIS GONZALEZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.
Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 14 de JULIO del 2014, yo **GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO** , de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0802012641,** he transferido **1 (UNA)** acción en total, de las que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.,** con un valor de $1.00 dólar cada una, a favor del Sr. **SALGADO AYALA ANIBAL IVAN** de nacionalidad Ecuatoriana estado civil CASADO, portador de la cédula de identidad número **1710331297.**

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

JORLUGONZ S.A.
CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS
C.I. No. 0802012641
CEDENTE

SALGADO AYALA ANIBAL IVAN
C.I. No. 1710331297
CESIONARIO

PAOLA LÒPEZ BECERRA
C.I. No. 0803069756
CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO
GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO	**SALGADO AYALA ANIBAL IVAN**
C.C. No. 0802012641	C.C. No.1710331297
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO	ESTADO CIVIL: CASADO
No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1	No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1
VALOR DE LAS ACCIONES $ 1	VALOR DE LAS ACCIONES $ 1
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.-

JORLUGONZ S.A
CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

JORGE LUIS GONZLEZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
JORLUGONZ S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.
Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 10 de JUNIO del 2014, yo **RENE ALFONZO GOMEZ ARCOS** , de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0802012641,** he transferido **2 (DOS)** acciones en total, de las que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.,** con un valor de $1.00 dólar cada una, a favor de la Señora, TELLO ARROYO DOROTY ZULAY de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil .SOLTERA, portador de la cédula de identidad número **0802723494** .

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

JORLUGONZ S.A.
CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Atentamente,

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS
C.I. 0802012641
CEDENTE

TELLO ARROYO DOROTY ZULAY
C.I.0802723494
CESIONARIO

PAOLA LÓPEZ BECERRA
C.I. 0803069756
CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO
GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO	**TELLO ARROYO DOROTY ZULAY**
C.C. No. 0802012641	C.C. No.0802723494
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
No. DE ACCIONES QUE CEDE: 2	No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 2
VALOR DE LAS ACCIONES $ 1	VALOR DE LAS ACCIONES $ 1
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $2	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $2

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.-

JORLUGONZ S.A.
CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.
Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 18 de JUNIO del 2014, yo **GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO** , de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0802012641,** he transferido **1 (UNA)** acción en total, de las que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.,** con un valor de $1.00 dólar cada una, a favor del Señora, PINANGO PERALTA MARTHA VERONICA de nacionalidad Ecuatoriana estado civil SOLTERO, portador de la cédula de identidad número **1715018790.**

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS
C.I. No. 0802012641
CEDENTE

PINANGO PERALTA MARTHA
C.I. No. 1715018790
CESIONARIO

PAOLA LÒPEZ BECERRA
C.I. No. 0803069756
CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO
GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO	**PINANGO PERALTA MARTHA VERONICA**
C.C. No. 0802012641	C.C. No.1715018790
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1	No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1
VALOR DE LAS ACCIONES $ 1	VALOR DE LAS ACCIONES $ 1
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.-

JORLUGONZ S.A.
CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

JORGE LUIS GONZALES
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
JORLUGONZ S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.
Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha **14 de JULIO del 2014,** yo **RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS**, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil **CASADO**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0802012641,** he transferido **3 (TRES)** acciones en total, de las que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.,** con un valor de $1.00 dólar cada una, a favor de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA COMERZAMAC S.A., de nacionalidad Ecuatoriana, portadora del Ruc No. **0891733003001**, representada por el Sr. **ZAMBRANO MACIAS HERNAN OSWALDO**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0802520692** Gerente General de la misma.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

JORLUGONZ S.A.
CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS
C.I. 0802012641
CEDENTE

ZAMBRANO MACIAS HERNAN
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA COMERZAMAC S.A.
C.I. 0802520692
CESIONARIO

DESIRE LOPEZ BECERRA
C.I.0803069756
CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO
RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS	**COMERCIALIZADORA COMERZAMAC S.A**
C.C. No. 0802012641	RUC. No. 0891733003001
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	COMPAÑIA
ESTADO CIVIL: CASADO	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
No. DE ACCIONES QUE CEDE: 3	No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 3
VALOR DE LAS ACCIONES $ 1	VALOR DE LAS ACCIONES $ 1
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $ 3	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $3

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.- JORLUGONZ S.A. CAMPAÑIA DE TRANSPORT

Ing. JORGE LUIS GONZALEZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
JORLUGONZ S.A.